

Libros de enseñanza hasta nivel COU, inclusive:

Primer premio: «Historia del Mundo Contemporáneo. Humanidades y Ciencias Sociales. Bachillerato», de María Ángeles Isabel Bueno Martín y otros, editado por «Grupo Editorial Bruño, Sociedad Limitada».

Segundo premio: «Lengua castellana y literatura. Segunda Secundaria», de María Teresa Bouza Álvarez y otros, editado por «Oxford University Press España, Sociedad Anónima».

Tercer premio: «Animals al Zoo», de Ana Teberosky, editado por Vicens Vives.

Libros científicos y técnicos:

Primer premio: «Energía y sociedad en el Siglo XXI», de varios autores, editado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

Segundo premio: «Fotografiando las matemáticas», de varios autores, editado por «Carroggio, Sociedad Anónima de Ediciones».

Tercer premio: «Celebración a la Tierra. Los últimos santuarios», de James Lawrence, editado por «Agrupación Sierra Madre, S.C»; «Cemex, Sociedad Anónima de C.V.», y «Turner Publicaciones, Sociedad Limitada».

Libros de investigación y erudición:

Primer premio: «La Sociedad de Condueños ante la Historia. (Entre el sueño y la realidad)» de varios autores, editado por la Universidad de Alcalá de Henares.

Segundo premio: «Periodontología clínica e implantología odontológica», tercera edición, de Jan Lindhe, editado por «Editorial Médica Panamericana, Sociedad Anónima».

Tercer premio: «Banco de México. Su historia temprana», de Eduardo Turrent y Díaz, editado por «Editorial Clío, Libros y Vídeos, Sociedad Anónima de C.V.», y «Turner Publicaciones, Sociedad Limitada».

Obras generales y de divulgación:

Primer premio: «Atlas de Andalucía. Tomo 4. Cartografía Urbana», editado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Segundo premio: «La obra maestra desconocida», de Honoré de Balzac y Pablo Ruiz Picasso, editado por «Círculo de Lectores, Sociedad Anónima».

Tercer Premio: «Cortijos, haciendas y lagares» de varios autores, editado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de julio de 2001.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

16098 *ORDEN de 30 de julio de 2001 por la que se resuelve el concurso para la concesión del premio a las mejores ilustraciones de libros infantiles y juveniles correspondiente al año 2001.*

Por Resolución de 6 de marzo de 2001, de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas («Boletín Oficial del Estado» del 23), se convocó para el año 2001 el concurso para la concesión del premio a las mejores ilustraciones de libros infantiles y juveniles publicadas durante 2000, en desarrollo de lo establecido en el punto séptimo de la Orden de 1 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se regulan los concursos para la concesión de premios al mérito en determinadas actividades culturales.

El Jurado encargado del fallo del concurso para la concesión del premio fue designado por Orden de 25 de junio de 2001.

Constituido el mismo, emitido el fallo, y elevado éste a través del Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto quinto de la Orden reguladora, he tenido a bien disponer:

Se resuelve el concurso para la concesión del premio 2001 a las mejores ilustraciones de libros infantiles y juveniles publicadas durante 2000, resultando galardonados los ilustradores que a continuación se citan:

Primer premio: Dotado con 2.000.000 de pesetas, a doña Judit Morales Villanueva, por las ilustraciones del libro «No eres más que una pequeña hormiga», de Adriá Gòdia, publicado por Fundación Santa María/Ediciones SM.

Segundo premio: Dotado con un 1.000.000 de pesetas, a don Javier Serrano Pérez, por las ilustraciones del libro «Verdadera historia del perro

Salomón», de Miguel Fernández-Pacheco, publicado por Fundación Santa María/Ediciones SM.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de julio de 2001.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

16099 *ORDEN de 30 de julio de 2001 por la que se designa el Jurado para la concesión del premio a las mejores encuadernaciones artísticas correspondiente al año 2001.*

Por Orden de 1 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 14), se regulan los concursos para la concesión de premios al mérito en determinadas actividades culturales, estableciendo que se convocará anualmente, entre otros, el concurso para la concesión del premio a las mejores encuadernaciones artísticas.

Mediante Resolución de 6 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se convocó para el año 2001 el concurso para la concesión del premio a las mejores encuadernaciones artísticas.

En ambas disposiciones se establece que los miembros del Jurado serán designados por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

En su virtud, a propuesta del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado del fallo del concurso para la concesión del premio a las mejores encuadernaciones artísticas correspondiente al año 2001, son los siguientes:

Presidente: Don Fernando Luis de Lanzas Sánchez del Corral, Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidente: Don Luis González Martín, Subdirector general de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales: Don Santiago Saavedra Ligne, representante de la Asociación para el Fomento de la Encuadernación de Arte. Don Ambrosio Ochoa Vázquez, representante de la Federación de Gremios de Editores de España. Don Luis Racionero Grau, Director de la Biblioteca Nacional. Doña Paz Gancedo-Rodríguez Carazo, Encuadernadora premiada en ediciones anteriores. Doña María José Pita Gherardi, don Manuel Carrión Gútiez, personalidades del mundo del libro, especialistas en artes aplicadas a la confección del mismo. Doña Josefina Delgado Abad, funcionaria de carrera de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Secretaria: Doña Teresa Atienza Serna, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, con voz pero sin voto.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de julio de 2001.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

16100 *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2001, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y Cartón.*

Visto el texto del Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y Cartón (código de Convenio número 9903955), que fue suscrito con fecha 20 de junio de 2001, de una parte por la Asociación Nacional de Fabricantes de Pastas, Papel y Cartón, en representación de las empresas del sector,